

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales
Generales



ACUSE

5210/0431/2018

Ciudad de México, 05 de marzo del 2018

LIC. JESÚS ARTURO MANRQUEZ VERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
PRESENTE.

En seguimiento a su oficio numero 5320/73/2018 de fecha 02 de marzo del año en curso, mediante el cual envía copia de la solicitud y respuesta de la suficiencia presupuestal para la Contratación del Suministro de Diesel; al respecto le solicito de la manera más atenta me indique si el recurso que le fue autorizado por la cantidad de \$5,451,023.69 (cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil veintitrés pesos 69/100 M.N.) corresponderá al 40% a lo previsto en los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento, para iniciar la gestión de contratación bajo la modalidad de Contrato abierto con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018; o bien ratifique a esta Jefatura si será todo el recurso con el que se contará para el total de la contratación en comento favor de enviar el ajuste y/o adecuación al Anexo Técnico según correspondan con respecto a las cantidades máximas por tipo de residuo.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración. Presente
Lic. Nicolás González Bustos.-Subdirector de Recursos Materiales. Presente.
Ing. Juan César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.- Presente.

Elaboro: Lic. Cuauhtémoc Toriz Proenza



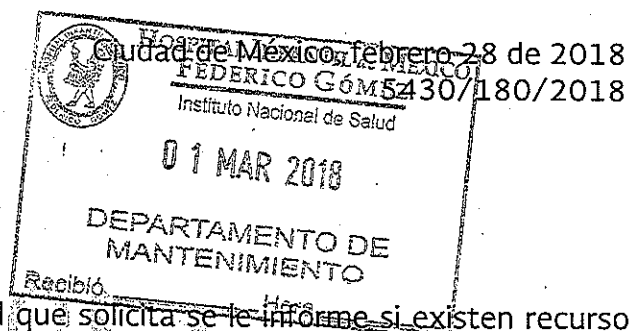
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2417, 2418 y 9035
www.himfg.edu.mx





LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente



En respuesta al oficio 5320/048/201, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$13,343,198.87 (trece millones trescientos cuarenta y tres mil ciento noventa y ocho pesos 87/100 M.N.), para la contratación por el suministro de combustible bajo en azufre y diésel, para poder atender los requerimientos de las distintas áreas del hospital; con cargo a la partida 26105.

Al respecto le informo que únicamente se autoriza la cantidad de \$5,451,023.69 (cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil veintitrés pesos 69/100 M.N.) que será disminuida del presupuesto 2018, derivado de que la presión de gasto en el cierre 2017 en la partida 26105 fue de \$5,345,400.89 (cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos pesos 89/100 M.N.), en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir el pasivo circulante del ejercicio 2017, de acuerdo a Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038

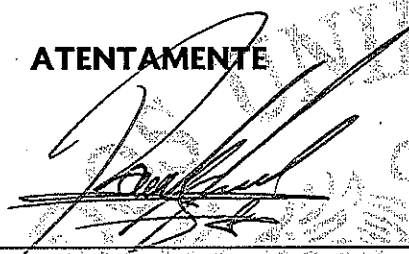


control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

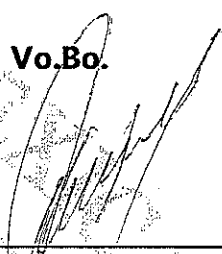
Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

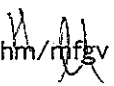

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.

RAA/jghm/rufgv


2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038

www.himfg.edu.mx